



Comunicado de prensa: Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo

Santiago, 7 de enero de 2025

En primer lugar, el Consejo revisó los avances alcanzados en la organización del seminario del CFA denominado "Balances, activos y deuda: la encrucijada fiscal de cara al 2030", que será realizado el 29 de enero de 2025. A continuación, el Consejo reflexionó sobre las temáticas que podrían sugerirse para ser abordadas en el encuentro de Instituciones Fiscales Independientes (IFIs) y oficinas parlamentarias de presupuestos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que se realizará en mayo de 2025 y que tendrá lugar en Chile. Finalmente, el Consejo revisó una nueva propuesta de estructura del informe sobre desviación de metas fiscales.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que "Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo", de 18 de mayo de 2023.